



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN DE
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS
MUNICIPALES

OFICIO NUM. LXVI/HCEO/CPFAM/048/2025

ASUNTO: CONVOCATORIA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca 15 de agosto de 2025.

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

Por medio del presente me permito convocarla a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, que se llevará a cabo el día 18 del presente a las 13:30 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso del estado, bajo el orden del día que se anexa al presente.

Sin otro particular le envío un cordial saludo

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RE D O
15 AGO 2025
10:22 hrs
DIR. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RE A I D I D O
15 AGO 2025
10:11 hrs
DIR. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ
DISTRITO 11

ATENTAMENTE



DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RE A I D I D O E A I D I D O
15 AGO 2025
10:19 hrs
DIR. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
SANTA LUCÍA DEL CAMINO
DISTRITO 12



LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN DE
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS
MUNICIPALES

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Orden del día de la sesión de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de fecha dieciocho de agosto de dos mil veinticinco



[Signature]

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de:
Dictamen de los expedientes números 41 y 59 del índice de la comisión permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
CONGRESO LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DÍA ADÁN MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES